

## A LA PRESIDENTA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión, con Nº **exp. 661/000054**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Izquierda Confederal**.

### ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir a la moción un nuevo apartado, que tendría la siguiente redacción:

“La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado insta al Gobierno a:

“Que se declare, en coordinación con las Comunidades Autónomas, la Vespa Velutina como “plaga”, de modo que se pueda acceder a financiación de la Unión Europea y del Estado para combatirla y poder indemnizar por los daños causados.”

Palacio del Senado, 18 de noviembre de 2020.

JAVIER MAROTO ARANZÁBAL  
PORTAVOZ

